

ANEXO I

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN ARQUITECTURA

Para cursar la carrera de grado de ARQUITECTURA en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS N° 31/06.

- a) Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2017, a excepción de los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- b) Acreditar salud psicofísica.
- c) Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- d) Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- e) Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación de competencias de Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.
- f) Realizar la Ambientación Universitaria y Programa ALFIN.

2. INSCRIPCIÓN

El aspirante a la carrera de Arquitectura sólo tendrá la opción de realizar el Curso de Nivelación.

2.1. Periodo y lugar de inscripción: 13 al 29 de junio 2016 de acuerdo a la letra inicial del apellido según el siguiente detalle

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A – B	13 y 14
C – CH – D – E	15 y 16
F – G – H – I – J	17 y 21
K - L – LL – M	22 y 23
N - Ñ – O - P - Q - R	24 y 27
S - T - U - V - W - X - Y - Z	28 y 29

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas.

Casos excepcionales: si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días siguientes.

2.2. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

- Documento de Identidad y fotocopia del mismo.
- En el caso de ser ciudadano extranjero:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.

Anexo I – Resol. – CD N° **066 / 16**

- b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
 - Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
 - Certificado de buena salud otorgado por organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
 - Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
 - Constancia de CUIL/CUIT.

Previamente: Ingresar a la página Web <http://fing.uncu.edu.ar/>Ingreso y completar el formulario electrónico del sistema SIU Guaraní:

2.3. Casos especiales

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar:

- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera en la que desea inscribirse.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por un organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Fotocopia del DNI.
- Dos fotos tamaño carnet (4 x 4).
- Constancia de CUIL/CUIT.

Deberán asistir a una entrevista con el Equipo de SAPOE, Director de Ingreso y Director de Asuntos Estudiantiles.

3. REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2017

Para ingresar a Arquitectura los aspirantes deberán aprobar los exámenes integradores finales de MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA.

Se mantiene la modalidad semipresencial para las asignaturas MATEMÁTICA y FÍSICA, con clases los sábados y actividades en el Espacio Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA).

La modalidad para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA será presencial de tipo Taller, con clases los sábados y el uso del campus virtual como apoyo a la presencialidad. Las actividades prácticas serán desarrolladas en clase.

Se organizará a los aspirantes en SEIS (6) comisiones que cursarán MATEMÁTICA desde agosto hasta noviembre, FÍSICA desde setiembre hasta noviembre e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA en noviembre, diciembre y febrero.

Dada la especificidad de la carrera y los recursos edilicios, tecnológicos y humanos disponibles, se establece en SESENTA (60) la cantidad de alumnos que pueden ingresar para el ciclo lectivo 2017.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará coordinado por la Dirección del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE). Se realizará en dos oportunidades, como apertura en el mes de agosto y la otra como cierre del Curso de Nivelación en el mes de noviembre, ambas en modalidad presencial.

3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
<p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?).</p> <p>Vocación: resignificación del concepto.</p> <p>Construcción personal y social de la vocación.</p> <p>Factores de la elección: factores personales y sociales.</p> <p>Biografía vocacional y proyecto de vida.</p> <p>¿Qué factores determinaron la elección?</p> <p>Objetivos que animan a iniciarse como universitario.</p> <p>Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura.</p> <p>Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".</p>	<p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en la elección.</p> <p>Construcción de la Biografía Vocacional.</p> <p>Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura.</p> <p>Planificación del estudio.</p> <p>Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección.</p> <p>Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.</p> <p>Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida.</p> <p>Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante.</p> <p>Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>
<p>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en el punto 3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés en la realización de las actividades planteadas. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<p>Indicadores de Logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. • Responde con responsabilidad lo que se le pide.

3.1.3. Cronograma

Se prevén 4 jornadas de 3 hs cada una, es decir, 12 horas en total.

Jornada de apertura: 13; 20 y 27 de agosto de 2016.

Jornada de cierre: 05 de noviembre de 2016.

3.1.4. **Modo de aprobación**

Los aspirantes acreditarán la Confrontación Vocacional por asistencia a los 4 encuentros, por lo que se ha previsto la realización de los mismos a continuación de las clases del CN.

3.2. **Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA**

Para la carrera de Arquitectura el Curso de Nivelación estará integrado por tres asignaturas: Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.

3.2.1. **Objetivos**

- Recordar, usar con propiedad y aplicar los conceptos de Matemática y Física del nivel medio.
- Recordar los fenómenos culturales característicos de épocas históricas determinadas y del entorno geográfico.
- Recuperar el manejo de instrumentos básicos de dibujo geométrico.
- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades más extenso.
- Promover la igualdad de oportunidades.

3.2.2. **Contenidos del Curso de Nivelación:**

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS N° 71/05.

Competencias básicas: Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física)

Competencias específicas e indicadores de logro

1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver.
3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional.
6. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa.
7. Desarrollar la capacidad comunicativa.

Tabla de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.

Contenidos Actitudinales (transversales)		Indicadores de Logro
<ul style="list-style-type: none"> • Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. • Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. • Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Indicadores de Logro
Resolución de Problemas¹ para todos los contenidos de Matemática y Física	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interpretación del problema. • Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa. • Aplicación de modelos en la resolución de problemas. • Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos. • Análisis crítico de la coherencia de los resultados. • Comunicación de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. • Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos • Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. • Utiliza escalas adecuadas. • Usa la notación adecuada. • Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. • Plantea y usa ecuaciones adecuadas. • Indica las magnitudes y unidades correspondientes. • Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras. • Opera con números reales en forma correcta. • Respeta el principio de homogeneidad dimensional. • Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. • Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados. • Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado. • Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.

¹ En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem.

<p>MATEMÁTICA:</p> <p>Conjuntos numéricos</p> <p>Números Reales. Operaciones. Propiedades. Relación de orden. Intervalos.</p> <p>Funciones lineal y cuadrática.</p> <p>Ecuaciones de primer y segundo grado.</p> <p>Razones y proporciones numéricas. Propiedades.</p> <p>Teorema de Thales.</p> <p>Elementos geométricos en el plano: Figuras planas. Polígonos. Clases de polígonos. Algunas propiedades de los polígonos regulares. Triángulos.</p> <p>Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Perímetro y su-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y comparación de conjuntos numéricos. • Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades. • Representación de números e intervalos en la recta real. • Identificación, clasificación y análisis de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas, traslaciones. • Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de 1^{er} y 2^o grado. • Identificación de razones y proporciones numéricas. • Aplicación de las propiedades en ejercicios y problemas. • Aplicación de las proporciones en el teorema de Thales • Aplicación de las propiedades de las figuras en la resolución de ejercicios y problemas. • Cálculo de perímetros y superficies. • Identificación de los distintos criterios de semejanza. • Aplicación del teorema de Pitágoras en la resolución de triángulos rectángulos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Opera con números reales en forma correcta. • Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. • Representa los números reales en la recta real. • Identifica las funciones lineales, afines y cuadráticas. • Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. • Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas. • Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas. • Aplica la resolución de ecuaciones lineales, en distintas situaciones problemáticas. • Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado en distintas situaciones problemáticas. • Encuentra los puntos de intersección entre funciones lineales, afines y cuadráticas. • Identifica y representa gráficamente las figuras planas: polígonos, triángulos, cuadriláteros. Distingue las razones de las proporciones numéricas. • Opera correctamente aplicando las propiedades. • Aplica las propiedades a ejercicios y problemas • Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Thales • Aplica correctamente las propiedades en la resolución de ejercicios y problemas. • Calcula perímetros y superficies de distintas figuras planas. • Identifica y aplica los distintos criterios de semejanza. • Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Pitágoras • Identifica las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre
---	---	--

<p>perficie. Criterios de semejanza. Circunferencia. Posiciones relativas de una recta y una circunferencia. Figuras circulares.</p> <p>Longitudes de circunferencia y arcos.</p> <p>Cuerpos geométricos: superficies y volúmenes. Clasificación. Poliedros regulares. Cuerpos redondos.</p> <p>Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2</p> <p>Polinomios.</p> <p>Operaciones</p> <p>Factorización.</p> <p>Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos.</p> <p>Relaciones entre ángulos.</p> <p>Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo: seno, coseno y tangente</p> <p>Función exponencial.</p> <p>Logaritmos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias. • Identificación y representación gráfica de las distintas figuras circulares. • Cálculo de longitudes de circunferencia y arcos • Aplicación a la resolución de problemas • Identificación y representación gráfica de los distintos cuerpos geométricos • Cálculo de superficies y volúmenes • Aplicación a la resolución de problemas <ul style="list-style-type: none"> • Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. • Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. • Resolución de divisiones de polinomios. <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los casos de factorización. <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. • Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resolución de ejercicios y problemas que involucren razones trigonométricas. • Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales. • Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades. 	<p>dos circunferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y representa gráficamente las distintas figuras circulares. • Calcula correctamente longitudes de circunferencia y arcos • Aplica los modelos matemáticos a la resolución de problemas • Identifica y representa gráficamente los distintos cuerpos geométricos <ul style="list-style-type: none"> • Calcula superficies y volúmenes • Aplica a la resolución de problemas <ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL) • Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL • Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas. • Distingue polinomios de expresiones algebraicas. <ul style="list-style-type: none"> • Divide polinomios con la distribución tradicional. • Aplica la regla de Ruffini cuando corresponde. • Factoriza polinomios usando los casos adecuados. <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los sistemas de medición de amplitudes angulares sexagesimal y radial • Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias. <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos. • Resuelve ejercicios y problemas con razones trigonométricas. <ul style="list-style-type: none"> • Determina dominio, imagen y ordenada al origen de las funciones exponenciales. • Calcula logaritmos aplicando la definición • Aplica propiedades en la resolución de ejercicios.
--	---	---

<p>FÍSICA: Magnitudes fundamentales y derivadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención). • Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención) • Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.
<p>Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs. • Uso del método de fracciones unitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. • Identifica los elementos de un vector.
<p>Magnitudes vectoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y Representación gráfica de vectores. • Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Representa gráficamente los vectores. • Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.
<p>Fuerzas. Sistemas de fuerzas concurrentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representación gráfica de fuerzas. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representa gráficamente las fuerzas en el plano. • Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. • Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. • Distingue resultante de equilibrante. • Calcula correctamente la equilibrante de un sistema.
<p>Resultante y equilibrante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. • Composición de fuerzas concurrentes. • Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descompone una fuerza en dos o más direcciones.
<p>Momento de una fuerza. Equilibrio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. • Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.
<p>Fuerzas no concurrentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes.
<p>Cinemática. Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. • Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado. • Resolución de ejercicios y problemas con 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual. • Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado. • Interpreta sus representaciones gráficas. • Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas. • Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. • Analiza la ecuación de posición.

<p>Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA Las artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS COMPOSITIVOS: Percepción y Creatividad</p> <p>ELEMENTOS COMPOSITIVOS FUNDAMENTALES: punto, línea, figura y forma, figura y fondo. Volumen. Textura. Composición. Escala.</p> <p>HERRAMIENTAS PROYECTUALES Concepto. Función.</p> <p>Acción conjunta de los modelos.</p>	<p>velocidad, velocidad media y aceleración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y utilización de la ecuación de posición. • Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. <p>Comprensión de la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la percepción y de las distintas modalidades sensoriales: vista, oído, olfato, sentido táctil. • Percepción del espacio urbano. • Realización de composiciones creativas utilizando distintos conceptos. • Composición creativa utilizando diversos volúmenes y texturas • Representación gráfica utilizando distintas escalas • Exteriorización de las imágenes mentales que se originan durante algunas fases del Proceso Creativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas. • Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. • Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones. <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural. • Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción. • Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos. • Reconoce en ejemplos reales del campo del diseño y de la arquitectura la relación entre el acto perceptivo y el creador. • Demuestra conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos. • Reconoce el lugar donde habita, tomando verdadera dimensión de su significado. • Realiza diseños con líneas a mano alzada y con elementos de dibujo. • Representa la alternancia entre Figura y Fondo. • Percibe los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias. • Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre. • Utiliza distintos conceptos: equilibrio, caos, ordenamiento, innovación, etc. • Combina diversos volúmenes y texturas. • Utiliza distintas escalas correctamente. <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza distintos recursos técnicos para exteriorizar sus ideas. • Realiza Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías utilizando distintas técnicas y con creatividad <ul style="list-style-type: none"> • Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales.
--	--	--

<p>Modelos 2d y Modelos 3d. La Comunicación El rol social de la arquitectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías. • Construcción de modelos 3d (maquetas) • Aplicación e integración de los diferentes elementos compositivos vistos. • Visualización del rol social que posee la arquitectura. • Articulación de los contenidos de la teoría con los saberes previos, de cómo percibe su objeto arquitectónico. • Exploración y selección de las herramientas proyectuales necesarias para que su maqueta sea lo más fidedigna posible, a su imagen mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista. • Articula los contenidos de la teoría con los saberes previos, para analizar cómo percibe su propio objeto arquitectónico. • Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos más adecuados en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.
---	--	---

Anexo I – Resol. – CD N° 066 / 16

3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados y los exámenes se desarrollarán en días viernes y sábados. En caso de ser necesario algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico en vigencia.

Clases presenciales: 06/08; 13/08; 20/08; 27/08; 03/09; 10/09; 24/09; 01/10; 8/10; 15/10; 22/10, 29/10; 05/11; 12/11; 19/11; 26/11; 03/12; 10/12 de 2016 y 07/02/2017.

Clases de consulta: cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad. El cuál será publicado en el EVEA y en la cartelera de Ingreso. Se reforzarán en las semanas de exámenes.

Evaluaciones:

Examen	Matemática	Física	Introducción a la Arquitectura
1º Parcial	10/09/2016	08/10/2016	----
2º Parcial	29/10/2016	05/11/2016	----
Integrador Final	15/12/2016	17/12/2016	10/02/2017
Recuperatorios	16/02/2017	18/02/2017	20/02/2017

3.2.4. Modo de aprobación:

Los aspirantes a la carrera de Arquitectura deberán cumplir los requisitos de “**aspirante regular**” para acceder a rendir el examen integrador final de cada una de las asignaturas del CN.

3.2.4.1 Para MATEMÁTICA Y FÍSICA

- **Aspirante regular:** para obtener dicha condición el aspirante deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia, trabajos prácticos y parciales.
- **Aspirante libre:** es aquel aspirante que no cumplió con los requisitos de asistencia, trabajos prácticos y/o parciales. El aspirante de Arquitectura que no cumpliera con uno o más de los requisitos de “aspirante regular”, consignados para MATEMÁTICA y FÍSICA, no podrá rendir el examen final integrador y no podrá participar en el Orden de Mérito.

Los siguientes requisitos serán considerados de forma independiente para cada asignatura.

Asistencia

- Acreditar al menos el 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Serán exceptuados quienes residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.
- La justificación de inasistencias a se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS.
- Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir al Área de Ingreso para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente.
- Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.
- La cantidad de inasistencias que podrán ser “no justificadas” estarán en función de la cantidad de clases programadas por cada asignatura.

Trabajos o actividades prácticas

- Aprobar al menos el 75% de las actividades prácticas programadas por la asignatura.
- Estas actividades podrán evaluarse por medio de actividades dentro del Campus (tarea, test), cuestionarios, presentaciones escritas o otro sistema que el Coordinador disciplinar proponga.

Parciales

- Obtener un mínimo de 50% en cada uno de los parciales.
- Los resultados se comunicarán a través del Campus Virtual.
- Se planificará y publicará una instancia para la muestra de los exámenes.
- Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones si no se presentara la justificación.

3.2.4.2 Para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA

- **Aspirante regular:** para obtener dicha condición el aspirante deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia y trabajos prácticos.
- **Aspirante libre:** es aquel aspirante que no cumplió con los requisitos de asistencia y/o trabajos prácticos. El aspirante de Arquitectura que no cumpliera con uno o más de los requisitos de “aspirante regular”, consignados para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA, no podrá rendir el examen final integrador y no podrá participar en el Orden de Mérito.

Asistencia

- Asistir al 100% de las clases taller.
- La justificación de inasistencias a se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS.

- Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir al Área de Ingreso para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente.
- Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.

Trabajos o actividades prácticas

- Obtener al menos 72 puntos, correspondiente al 60% de la suma total de puntos (escala de 0 a 30) de las actividades prácticas realizadas en clase.
- Entregar una actividad a través del Campus Virtual.

Parciales

- Obtener un mínimo de 50% en cada uno de los parciales.
- Los resultados se comunicarán a través del Campus Virtual.
- Se planificará y publicará una instancia para la muestra de los exámenes.
- Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones si no se presentara la justificación.

3.2.4.3 Aprobación de las asignaturas del CN

- Aquellos aspirantes que cumplan con la condición de “**aspirante regular**” para cada una de las asignaturas del CN, de acuerdo a lo establecido anteriormente quedarán habilitados para rendir el examen **integrador final** de la asignatura.
- En caso de desaprobalo podrán rendir el **RECUPERATORIO** en febrero.
- Los exámenes, integrador final y recuperatorio, se considerarán aprobados cuando el aspirante obtenga un porcentaje igual o mayor al 60% del total.

3.2.4.4 Para seleccionar los sesenta alumnos ingresantes a primer año, el **Orden de Mérito** se establecerá de la siguiente forma:

- 1) Estará integrado exclusivamente por aquellos aspirantes que hayan aprobado las tres asignaturas Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.
- 2) En primer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado en su primera instancia las tres evaluaciones integradoras (sin recuperatorios) de cada una de las asignaturas en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos en las evaluaciones de Matemática y Física más el puntaje total de Introducción a la Arquitectura (Lista 1).
- 3) En segundo lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de una sola de las asignaturas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluido el del recuperatorio (Lista 2).
- 4) En tercer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de dos de ellas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios (Lista 13).

- 5) En cuarto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de las tres, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios (Lista 4).

En caso de existir igualdad de puntaje en el puesto final, ingresarán todos los que hubieren obtenido dicho puntaje.

La suma de los puntos obtenidos es solamente a los efectos del ordenamiento por mérito en cada categoría.

3.3. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria será coordinada por la Dirección del SAPOE con la colaboración de Dirección Alumnos, Biblioteca, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Ciencias Básicas y Direcciones de Carrera. Se desarrollará para los alumnos que han ingresado, con carácter de obligatorio.

3.3.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNC
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 18 horas que se distribuyen en jornadas grupales de 2 horas para cada una de las carreras.

Fechas de comienzo y fin: 13 al 24 de febrero de 2017.

3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia a los encuentros programados. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los ingresantes.

3.4. PROGRAMA ALFIN (alfabetización informacional) y de Biblioteca (SID)

El Programa ALFIN será coordinado por el Alfabetizador de ALFIN de esta Unidad Académica, Bibliotecario Claudi Fazzio, y es de carácter de obligatorio para los ingresantes.

3.4.1. Objetivos

Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.

3.4.2. Contenidos (de acuerdo a Resolución-R N° 718/2011):

Versión física del Centro de Documentación. Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

Versión electrónica del SID-UNCuyo. Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

Internet. Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

3.4.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 20 horas se desarrolla en una jornada de 2 horas por vez para cada grupo.

Parte teórica demostrativa: 1 hora por turno.

Parte de aplicación práctica: 1 hora por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos.

Se utilizará el EVEA para la entrega y corrección de un trabajo práctico.

Cronograma: 19 y 26 de noviembre; 03, 10 y 17 de diciembre y del 01 al 22 de febrero de 2017 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de ingresantes que deban realizarlo).

3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado y la entrega del trabajo práctico. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los ingresantes.

4. Cronograma de clases y evaluaciones

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO							
ETAPAS	CARGA HORARIA	CAN-TASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)	
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	12	450	Obligatorio	1ª) Agosto 2016	1ª) 13; 20 y 27/08		
				2ª) Noviembre 2016	2ª) 05/11		
NIVELACIÓN	Matemática y Física	Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.					
	Introducción a la Arquitectura	40	340	Obligatorio	Noviembre, Diciembre y Febrero 2017	05; 12; 19 y 26/11; 03 y 03/12/2016 07/02 de 2011	E: 10/02/2017 R: 20/02/2017

Anexo I – Resol. – CD N° 066 / 16

AMBIENTACIÓN	18	60	Obligatorio	Febrero de 2016	13 al 24 de febrero de 2017	
ALFIN	20	60	Obligatorio	Noviembre 2016 a Febrero 2017	19 y 26/11; 03, 10 y 17/12/2016 y del 01 al 22 de febrero de 2017 (días y horarios a confirmar).	

5. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O A DISTANCIA							
ETAPAS		CARGA HORARIA	CAN-TASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
NIVELACIÓN	MATEMÁTICA	80	450	Obligatorio	Agosto 2016 a febrero 2017	6/8; 13/8; 20/8; 27/8; 3/9; 10/9; 24/9; 1/10; 8/10; 15/10; 22/10 y 29/10	Parciales: 10/9 y 29/10/2016 Integrador final: 15/12/2016 Recuperatorio: 16/02/2017
	FÍSICA	60	450	Obligatorio	Octubre 2016 a febrero 2017	03/10; 17/10; 24/10; 31/10; 07/11; 11/11; 21/11; 26/11 y 28/11	Parciales: 8/10 y 5/11/2016 Integrador final: 17/12/2016 Recuperatorio: 18/02/2017

6. Categoría de aspirante libre

No habrá categoría de aspirante libre.

7. OTROS ASPECTOS

Inducción al Curso de Nivelación y Alfabetización Digital

Previo a iniciar el Curso de Nivelación, se realizará una **Inducción** al mismo que estará a cargo de la Coordinación de Ingreso con la colaboración de los Coordinadores disciplinares, la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas y los tutores alumnos, si los hubiere.

Con la **Alfabetización Digital** se pretende que los aspirantes no tengan dificultades en el manejo de la plataforma virtual.

Esta primera actividad es **obligatoria**.

Se realizará en grupos en la última semana de julio en los laboratorios de informática y aulas con wi-fi de la Facultad de Ingeniería. Los aspirantes serán notificados de esta actividad en el momento de su inscripción.

a) **Objetivos**

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar.
- Mostrar el uso de las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.

b) Cronograma

Se realizará del 27 al 30 de julio de 2016 en dos horarios a confirmar.

c) Contenidos de la Inducción y Alfabetización Digital

- Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- Actividades a realizar por el aspirante. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- Manejo del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje.

d) Modo de aprobación

Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, recibirá la Inducción en forma virtual.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 066 / 16